



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación y un elemento punzante, hallados en el interior de una celda del Pabellón A1. Fueron identificados los responsables.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular con batería, hallado en el interior de una celda del Pabellón A3. Con responsable identificado

En el Módulo 2 Para Condenados: un elemento punzante, un aparato de telefonía celular con batería, hallados en el perímetro externo del Pabellón D4. Asimismo, también fueron secuestradas dos planchuelas metálicas en el interior de una celda y en un sector de uso común del mismo Pabellón. Con responsables identificados.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular en posesión de un interno del Pabellón N°3.

En el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, al realizar los controles de rutina, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería, en el sector de duchas del Pabellón N°3. Sin responsables identificados.

Por último, en Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” al realizar los controles en los Módulos se secuestraron tres aparatos de telefonía celular, dos baterías, un reloj smart con batería, un cargador, en posesión de un interno alojado en el Pabellón D1. Además fueron secuestrados cuatro elementos punzantes.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 28 de junio de 2019